



## “El trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

## El día de ayer transcurrió sin novedad en todos los frentes, salvo ligeras escaramuzas en el Sur

### Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 3 de febrero.

**EJERCITO DEL NORTE**  
Ligeros tiroteos en algunos frentes.

**EJERCITO DEL SUR**  
Se rectificaron algunas posiciones a vanguardia, con pequeñas escaramuzas.  
Salamanca 3 de febrero 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### El Gobierno legal

Tenemos que conceder que el izquierdismo es maestro en el arte de la propaganda. Bien es verdad que sus medios de difusión son numerosos e insuperables: la Internacional, la Masonería, el Judaísmo y... el dinero. La compenetración y la cooperación mutua de los elementos integrantes de toda esta fuerza poderosa ha llegado a ser perfecta en su realización, y universal en su expansión.

Por eso, la noticia que tiene interés en difundir el izquierdismo de cualquier país, alcanza seguidamente una popularidad rápida y mundial.

Ahí está, vivo, el caso de España con el mundo entero de «El Gobierno Legal» referido a los detentadores del Poder, malhechores de la Patria, que actualmente se cobijan en Valencia.

Esta «legalidad» que se adscribe al contubernio rojo de los dirigentes del Frente Popular, repetida un día y otro por los voceros del izquierdismo universal, va inculcando en las gentes del extranjero ideas erróneas que con la verdad impere la justicia en las apreciaciones que en el Exterior se hagan sobre el estado real y verdadero de nuestra Patria.

Porque no puede ser legal, esto es, según la ley, el gobierno que se constituyó desde su mismo origen sobre descaradas e innumerables ilegalidades.

Diganlo si no, los preparativos electorales, que desde la más alta magistratura de la nación, de un modo torzudo y escandaloso, se ordenó todo el tinglado para el adelantamiento de las izquierdas, en aquel entonces desacreditadas más que nunca, pero circunstancialmente unidas en lo que desde el Extranjero vino denominado «Frente Popular» al hígido del disfrute del poder.

Hablen sobre todo los atropellos ocurridos contra los derechos ciudadanos durante las elecciones, las suplantaciones y escamoteos de votos, y los amañes de actos, detenciones arbitrarias, repetición escandalosa de elecciones en distritos abiertamente derechos e ilegalidades cometidas con vista al «triumfo» obligado de las izquierdas.

Testimonianlo además la violenta, arbitraria e ilegal transmisión del poder hecha fulminantemente a espaldas del Parlamento y estando aun en litigio la monstruosidad electoral.

Afirmenlo el funcionamiento escandaloso del Parlamento con la amañada sustitución del Jefe del Estado en provecho exclusivo de las izquierdas detentadoras; la escasa vigencia casi nula, de la ley constitucional; las coacciones parlamentarias que originaron repetidas protestas a nuestros diputados; el despilfarro administrativo y presupuestario con su envanecimiento, escandaloso y picaresco «enchufismo» que ellos mismos pusieron a la vergüenza pública en las famosas listas del Ateneo, en provecho exclusivo de los dirigentes, de los inpetos, de los audaces y de los malhechores; las monstruosas persecuciones de la Iglesia, del Clero, Ordenes Religiosos, Asociaciones católicas y gentes significadas de derechas, con las quemadas y destrucción de conventos y templos, imágenes y objetos del culto; la inquietud ciudadana por los desahucios de la calle ahentados desde el poder, con sus bandas oficiosas

de pistoleros que ocasionaban cotidianamente inocentes víctimas la bancarrota de la Hacienda Pública y la quiebra de la economía nacional; la «trituración» del Ejército, las huelgas, las incautaciones agrícolas, el desorden, la tristeza y la zozobra de los ciudadanos atenazados, que sin garantías constitucionales ni jurídicas de ninguna clase, vivíamos una vida de vigilancia y vilipendio bajo la tramía izquierdista encaramada en el Poder y cuyo descaño culminó en la organización oficial del asesinato de Calvo Sotelo...

El gobierno que así gobernaba no era legal para los españoles dignos, porque actuaba no sólo sin respeto a la ley, sino contra la misma ley natural, fundamento de las garantías jurídicas de la vida, y contra la ley positiva que hacía distinciones entre los ciudadanos, al proclamar sus «autores» aquellas frases «La República para los republicanos», «Justicia republicana», etc., como elevadas por sus voceros a la categoría de apóstemas en toda su irritante y frecuente aplicación.

No era legal, porque ni tenía ley, ni gobernaba para todos, ni cumplía la justicia, ni respetaba los fueros de la ciudadanía.

No era legal porque no era honrado, ni equitativo, ni español. Ni lo es tampoco el actual titulado «Gobierno de Valencia» síntesis del izquierdismo antiespañol, porque ni go bierna a nadie, ni representa nada dentro de interés nacional.

No es legal, porque no es español, por estar entregado de pies y manos a los extranjeros más enemigos de la España verdadera, la que reza y trabaja, porque ni tiene como súbditos a los españoles, ni como ley la que a España es propia, ni tiene representación parlamentaria legítima, ni la confianza de la inmensa mayoría de los españoles, los que están en regiones no liberadas porque sometidos brutalmente a la hegemonía de las hordas rojas y extranjeras lo rechazan y lo odian, y los que estamos liberados por el Ejército salvador, porque ni le podemos respetar ni lo que remos, antes bien, proclamamos a la faz del mundo que este gobierno como los anteriores detentadores del Poder son los causantes de los males de la Patria y que ninguna ley ni consentimiento universal puede dar visos de legalidad a los que elaboran la ruina de la nación, y el bienestar y la vida de los ciudadanos.

Sepa, pues, el mundo entero que ese contubernio de hombres antiespañoles que se dice «Gobierno de Valencia» no es, ni puede ser para los españoles dignos, honrados y conscientes el gobierno legal.

El mundo entero, ni quiere rendir tributo a la verdad, a la decencia pública y al honor de un pueblo digno, debe saber y proclamar que el gobierno legal de España, por voluntad del pueblo español consciente y libre, es el constituido por el Ejército salvador de la nación y que tiene por jefe del Estado al Generalísimo Franco, bajo cuya sabia dirección la España liberada comienza a vivir una vida jurídica que nos hace a los ciudadanos súbditos libres, dignos y felices.

Este gobierno y no más que este es en España el Gobierno legal.

J. D. MONAR

### DATOS PARA LA HISTORIA

#### Hasta los anarco-sindicalistas les repugnan

El propio periódico, del cual hablamos ayer en esta sección, «Solidaridad Obrera» repugna recientemente a un sueldo vilísimo, a los dos monstruos de la soberbia, de la ira y del crimen: Azaña y Casares Quiroga.

Y les recuerda su bárbara crueldad; al exigir, con aquellas siniestras frases de tros a la barriga y que no haya heridos ni prisioneros, que se exterminara a los obreros que, al fin y a la postre, corrompidos por las propagandas, no eran principal y directamente responsables de sus delitos; de los cuales debieron responder los que los corrompieron sus inteligencias, sentimientos y voluntades.

Pero los monstruos de la crueldad, Azaña y Casares Quiroga, no se preocupaban del exterminio de seres humanos a condición de verse desembarazados de molestias y de causas que les perturbaban su vida sibarítica y regalada.

La justicia se cumple en ellos; y hasta periódicos de su infame catadura, como «Solidaridad Obrera», les execran y maldicen; como a despreciables monstruos del odio, de la ira, de la crueldad y de la soberbia.

#### Grave testimonio contra los anárquicos

El señor Huymán, presidente de la Cámara de Diputados de Bélgica, fué enviado a España por la Internacional socialista para pedir al Gobierno de criminales de Valencia que humanizaran la guerra.

Ha confesado que es ineficaz toda diligencia encauzada para el logro de intento semejante; y, convencido de

ello, regresó a Bélgica; horrorizado de cuanto sabe y ha visto.

Entre otros espantosos espectáculos, refirió este: «Fui testigo involuntario del fusilamiento de 100 guardias civiles acusados de derechistas. Fueron ejecutados en plena Plaza de Cataluña y ante una multitud de espectadores que rugían como bestias, poseídos del más criminal entusiasmo. A presenciar el horrible espectáculo fueron llevadas las mujeres y los hijos de los infelices guardias».

El testigo de este horroroso e inmenso crimen, ha sido excepcional: no un derechista si no un socialista que se fué defraudado en la esperanza por llegar al convencimiento de que era inútil gestionar del Gobierno de los revolucionarios anárquicos que humanizaran, siquiera un poco, la guerra; y horrorizado de los delitos espantosos que en España cometían las izquierdas.

#### Hecho que brindamos a Francia

Washington.—En el Senado ha sido presentada una proposición de ley, prolongando por tiempo indefinido la ley de neutralidad recientemente votada, y dando al Presidente poderes para prohibir la exportación de armas, no sólo a España, sino a cualquier país en guerra civil.

De esa suerte, caballerosamente, han procedido los yankees con los españoles defensores de la civilización cristiana y de la patria.

Mas esta caballerosidad no servirá de ejemplo a seguir por nuestra vecina la nación francesa dominada y ahorrada por la furia de las izquierdas.

PERO GRULLO.

### DEL FRENTE DE MADRID

Radio Salamanca transmitió anoche para su difusión la siguiente crónica de El Tebib Arrumbe.

Mejora el tiempo. No es todavía lo que deseamos, porque esta misma mañana aún cayó agua por estos campos de los alrededores de Madrid, pero aun así, mejora el tiempo; se va secando la tierra y con ello va volviendo la alegría a todos los semblantes, desde el general Orgaz hasta el último de los soldados de esta División reforzada, que sienten, al par que todos sus jefes, la impaciencia que es general en todos los españoles.

Hacia el mediodía hemos enfilado nuestro «Batallón» por estas carreteras que unen los poblados del ala izquierda de nuestro frente, con la ilusión de ver el estado del campo.

Más de una vez, sopesando por el barro que cogían nuestras botas, el grado de humedad que aún conserva la arcilla, nos congratulábamos al ver cómo al mismo tiempo los artilleros hacían las suyas llevando a través de los sembrados piezas artilleras que, desgraciadamente, todavía no se desahucaban con la seguridad y holgura conveniente a su funcionamiento y transporte.

Pero si el estado del suelo va mejorando, en cambio los ríos y riachuelos que desde la sierra de Guadarrama bajan por las alturas de El Escorial, Torreloayesa, Valdemorillo, Navalagamella etc., en busca del caudal del Tago, donde se vierten, siguen trayendo exceso de agua, y los cauces estrechos habituales han sido sustituidos por verdaderos meandros, que fundan y dejan un lecho de fango que será de difícil y larga desaparición.

Radio Salamanca transmitió anoche para su difusión la siguiente crónica de El Tebib Arrumbe.

Mejora el tiempo. No es todavía lo que deseamos, porque esta misma mañana aún cayó agua por estos campos de los alrededores de Madrid, pero aun así, mejora el tiempo; se va secando la tierra y con ello va volviendo la alegría a todos los semblantes, desde el general Orgaz hasta el último de los soldados de esta División reforzada, que sienten, al par que todos sus jefes, la impaciencia que es general en todos los españoles.

Hacia el mediodía hemos enfilado nuestro «Batallón» por estas carreteras que unen los poblados del ala izquierda de nuestro frente, con la ilusión de ver el estado del campo.

Más de una vez, sopesando por el barro que cogían nuestras botas, el grado de humedad que aún conserva la arcilla, nos congratulábamos al ver cómo al mismo tiempo los artilleros hacían las suyas llevando a través de los sembrados piezas artilleras que, desgraciadamente, todavía no se desahucaban con la seguridad y holgura conveniente a su funcionamiento y transporte.

ción en casi todos los vallecillos que riegan.

El río Guadarrama, sobre todo, aún lleva tal cantidad de agua, que no ha desaparecido el riesgo para los numerosos puentes sobre él tendidos, y algunos otros arroyos aún están invadidos, sobre todo el del Palanco, es de la Vega, el Cienvallejos y, en general, todos aquellos que por estar en el sector izquierdo de nuestra ala son de extraordinario interés.

Como no todo ha de ser noticias sobre esto, que consiguiera la obsesión de cuantos frente a Madrid estamos, o sea el estado del tiempo y el estado del suelo, daremos una muy grata noticia a nuestros lectores, y es que en el día de ayer quedó ordenada la construcción del Alcázar de Toledo, y hoy mismo cuadrillas de obreros han empezado el desescombro del interior del glorioso monumento. En esta faena, naturalmente, se emplean los brazos de los rojos que tenemos prisioneros en este sector y aunque nos parece excesiva la honra que se les hace dejándolos tocar con sus manos esas veneradas y sacratísimas piedras, no está mal que el ejemplo cunda y ya que tanto afán pusieron en destruir cuanto de algún valor moral o material había en España, a su cargo quede al reconstruir lo que se pueda. No nos fallará, seguramente, obreros, pues aun cuando los registramos a diario, bueno será que quede aquí constancia del promedio de individuos que se pasan diariamente de su campo al nuestro. Seguramente se elevará de modo extraordinario en cuanto de nuevo reanudemus nuestra actividad.

#### Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

#### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.882

### Crónica de Galicia

## Hombres funestos

Galicia, no ha sabido jamás lo que es el rencor, ni el odio ni el sectarismo, ni la venganza cruel y satánica que han puesto a la orden del día los «sin Dios», los bandoleros del frente popular por que la región gallega, tradicionalmente católica y de esencias fundadas en el más puro crisol de cristianismo, no lleva en sus entrañas sentimientos canalésicos y perversos de monstruos degenerados, ni por consiguiente, puede mentar y menos acoger en su seno a rufianes de última jornada, a profesionales del crimen, y del asesinato, a piratas cobardes ébrios de venganza.

No, Galicia no reconoce, no puede reconocer a esos malvados que no han dudado en vender a su Patria por el miserable oro de Rusia; la tierra de aquella Santa Rosalía, no puede profanar los nombres de centenares de sus hijos ilustres con la sombra espectacular y agorera de políticos envilecidos que, para nuestra vergüenza ante el mundo civilizado, han nacido en esta punta de Europa.

Galicia los repudia, Galicia entera les maldice y, a buen seguro, el mismo Dios condena sus actos criminales y terroristas, su alianza fraternal con los criminales a sueldo, con los incendiarios de templos, con los ladrones y salteadores de nuevo cuño.

Y, así, ningún «señorito de la Coruña», tiene derecho a llamarse gallego y menos invocar el dulce nombre de esta región, porque los gallegos se avergüenzan de él, y no quieren conmutancias con los de tal clase.

Galicia en pleno hervor en derroto aclamando a los bravos defensores de lo que al amargado y decadente «señorito» ha puesto en manos ajenas, en manos de rapina extranjera, para tener que recuperarlo más tarde el glorioso Ejército nacional con la colaboración de los españoles auténticos a costa de muchas vidas, que riegan con su sangre noble y valiente la tierra madre, Oyeo bien, «señorito de la Coruña»; «la tierra madre» que ha sido mancillado y escarnecido...

La sombra de esas víctimas te acompañará a todas partes como una pesadilla cruel y dantesca, y sobre tu negra conciencia gravitará la responsabilidad por los que han caído. Todavía tienes las manos manchadas de sangre. ¡No escuchas el tañido, en señal de duelo, de las campanas de España? ¡No te mortifica su fúnebre sonido? ¡No te atormenta en lo más profundo de tu conciencia...? Millares de madres, con el corazón desgarrado por el dolor, y gritando «¡Arriba España! ¡Viva España!», con la fe en Dios, te maldicen.

¿Va ni los tuyos creen en tí. Durante tu funesta actuación política, no has hecho nada por Galicia, antes al contrario.

Desde la tribuna de Prensa del Congreso te escuché más de una vez, con dolorosa decepción, cuando te interrogaban sobre el problema de nuestro ferrocarril, que te llenaba sin cuidado, que para tí primerero era la República que Galicia y que todos los problemas juntos de aquella región. Y lo has dicho con despoñismo, con la soberbia en tí característica.

Incluso, cuando en la Coruña, las paisanos cometieron la torpeza de la candidez de pasearte en honorarios un mal día, como una bailarina de burdel de los barrios

madriñeños de Lavapés o Embajadores, les has calumniado diciendo después a los madrileños que lo habían hecho para robarle la cartera con no sé cuantos miles de pesetas...

Les has estado bien, por primos. Y en cuanto a tí, no debiera extrañarte, porque tú que roba a un ladrón...

Todos te conocían bien, pero, sin embargo, te cortejaban, te adulaban y aplaudían, serviles, con la esperanza de una credencial, con la ilusión de un destino...

Todavía no están lejanos los tiempos en que en tus mitines en la Coruña, contra los curas y las monjas, en tus arremetidas contra la fe católica de la misma patria en que tú mismo has nacido, abrazabas a los obreros y te confundías con ellos en simulada fraternidad, al tiempo que los llamabas «hermanos». «¡Vosotros, mis queridísimos hermanos!» Y después, momentos más tarde, cuando en tu domicilio te esperaban algunos amigos íntimos para felicitarte, les rechazabas gritando como un enorguecido: «¡Dejadme, dejadme, por favor! no os acerquéis a mí, que vengo oliendo a piebela...» mientras te dirigías al cuarto de baño...

La pobre plebe no conocía una frase célebre de «Corpus Juris»... Lo mismo que años más tarde cuando le confiaran una flamante cartera de ministro para contribuir a desmoronar la República que vosotros mismos habíais traído.

El barómetro nunca falla. Y en esta ocasión la brújula que registraba el verdadero sentir de un pueblo era el «A B C» de Madrid, que, en unión de otros compañeros, y jóvenes de derechas, vendió el cronista por las calles madrileñas una mañana plena de sol, de alegría y de optimismo.

Centenares de lectores nos aborran los ejemplares a cinco pesetas, a dos... Hubo entusiastas que nos pagaron billetes de cinco duros, negándose a aceptar la vuelta indudablemente España, iba en busca de España.

Aquel día, lloré de emoción.

L. CONDE DE RIVERA.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA»  
LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA, MIENTEN INFAMEMENTE.»  
El Generalísimo, FRANCO.

#### Administración Principal de Correos de Burgos

Nota de los días que salen los vapores-correos para América del Sur durante el mes de febrero.  
De Lisboa los días siguientes: 2, 4, 5, 6, 9, 10, 16, 18, 21, 23, 25 y 28.

#### Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Burgos

#### CONCURSO DE PROVISION INTERNA DE ESCUELAS PARA MAESTRAS

Autorizada esta Oficina por el Excelentísimo señor Rector de la Universidad de Valladolid para proveer en maestras las escuelas mixtas de varón designadas por falta de aspirantes de este sexo en el concurso anunciado por Orden de 30 de octubre último, se hace público, para conocimiento de las interesadas, que las escuelas a proveer son las que se expresan a continuación:  
Partido de Aranda: Villavilla de Guzmel.

Partido de Belorado: Alba, Carrías, Quintanilla Monte en Juarros y Villalómez.

Partido de Briviesca: Bañuelos de Bureba, Barrio de Díaz Ruiz, Hermosilla, Madrid de Caderechas, Molina del Porcillo (La), Quintanaurria, Río Quintanilla, Rubiacedo de Abajo, Terrazos, Toba y Vid de Bureba (La).

Partido de Burgos: Molina de Ubierna (La), Santa María Tajadura, Santovenia de Oca, Susinos y Villorojo.  
Partido de Castrojeriz: Palacios de Rtopisuerga.

Partido de Lerma: Avellanosa de Muño, Pinedillo, Revenga y Villafuertes.

Partido de Miranda de Ebro: Ascarza, Quincio y Montañana, Goleirio, Grandival, Obarenes y Villanueva de Oca.

Partido de Roa de Duero: Bohada de Roa, Pedrosa de Duero y Terradillos de Esgueva.

Partido de Salas de los Infantes: Contreras (Sustituto con 1.500 pesetas), Espinosa de Cervera, Hoyuelos de la Sierra, Jaramillo de la Fuente y Marmolar.

Partido de Sedano: Quintanaajuar, San Felices del Rudrón, Sargentos de la Lora, Tablada del Rudrón, Terradillos de Sedano, Valdeleiteja y Cernégula.

Partido de Villadiego: Guadilla de Villamar, Melgosa de Villadiego, Mundilla de Valdelucio, Prádanos del Tozo, Quintanilla Rfofresno y Villante.

Partido de Villarcayo: Bascuñuelos, Brizuela, Barriga, Busnela, Castresana, Cerca (La), Céspedes, Ciudad de Valdeporres, Colina de Losa, Cornejo, Cueva de Sotoscueva, Cuevas de Manzanedo, Cuezva, Dosante, Garoña, Gayangos, Herrán, Hornillayuso, Lechedo, Leva, Loma, Lloregot, Momediano, Murilla, Palazuelos de Trespaderne, Pangusón, Panzares, Parayuelo y Edeso, Plágaro, Población de Arreba, Pomar, Porquera del Butrón, Puentearenas, Quincecos de Suso, Quintanamaría, Quintanilla de Pienza, Quintanilla Sotoscueva, Quiscedo, Ranera, Río de Losa, Rozas, Sala-



# Informaciones de todos los frentes

## Trágicas revueltas en Valencia

Lisboa.—Se acentúan las revueltas de los huertanos de Valencia, lo cual ha motivado una reunión extraordinaria del Gobierno rojo de Valencia, donde hubo discusión bastante viva. Predominó el criterio de Galarza y se acordó, con poderes excepcionales, proceder con todo rigor.

Restablecer el orden público, cortado de raíz los levantamientos de los campesinos, siendo fusilados sin previa formación de causa los huertanos que no entreguen al Gobierno el setenta y cinco por ciento de sus cosechas.

Durante los sucesos desarrollados los pasados días, hubo quinientos católicos muertos y trescientos veintiseis heridos entre los huertanos que lucharon contra los milicianos rojos.

## Han dado principio los trabajos de reconstrucción del Alcázar de Toledo

Avila.—Ayer miércoles dieron principio los trabajos de reconstrucción del glorioso Alcázar de Toledo.

Las brigadas de obreros están integradas precisamente por prisioneros marxistas hechos en Toledo a raíz de la liberación de la imperial ciudad por nuestras tropas y quizá los mismos que destruyeron aquella joya del arte español van a ser ahora los encargados de reconstruirla.

## Seis horas duró una reunión de los ministros rojos

Valencia.—A las cuatro y treinta de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Benicarló, y terminó a las diez y cuarto.

El ministro de Agricultura, Uribe, facilitó la referencia dijo que el Consejo se había limitado a escuchar el discurso del Alvarez del Vayo, quien relató minuciosamente cuanto ha sucedido en las últimas sesiones de la Sociedad de las Naciones. Lo restante de la reunión se ocupó en despachar asuntos de trámite.

## No hay abogados defensores

Lisboa.—En Barcelona fueron condenados cuatro oficiales que no encontraron defensores, pues todo el abogado que defiende a un acusado de faccioso, es condenado a la misma pena que su defendido.

## Incidente entre Prieto y García Oliver

Valencia.—Se comenta un violento incidente surgido en el seno del gobierno durante la celebración de un consejo de ministros, entre los del Aire y Justicia, Prieto y García Oliver.

Esto lanzó al parecer graves insidias sobre Prieto, haciendo recaer sobre él todas las responsabilidades de los fracasos experimentados, y Prieto, a su vez, contestó indignado que la culpa toda debía recaer sobre esa legión de elementos incontrolables, quienes con sus métodos de terror, hacían imposible una actuación seria y eficaz.

La discusión entre ambos personajes al servicio de Moscú, adquirió caracteres tales de violencia,

que a no haber intervenido eficazmente Largo Caballero, ambos hubieran llegado a agredirse.

## Inda con afectación a la vista

Valencia.—Se ha agravado la afección a la vista que sufre Indalecio Prieto. El médico que le asiste teme que pueda quedar ciego en plazo breve.

## Se requisa la existencia de leche

Madrid.—Ha sido requisada toda la existencia de leche en la capital.

El comisario de Abastos ha declarado que sólo se entregará contra receta, y que al que se le encuentre más de dos bofes de leche será considerado como faccioso aplicándole rigurosamente la ley.

## Diputados franceses vienen a visitar la España roja

París.—Comunican desde Barcelona que se ha descubierto un nuevo complot fascista y que han sido detenidas muchas personas. Es de suponer que todos estos nuevos complots han sido puestos en escena por los dirigentes catalanes para tener nuevos motivos y asesinar a nueva gente de derechas.

Se espera para hoy la visita de 28 diputados franceses, entre ellos doce del partido socialista, que piensan realizar un viaje de estudio por la España roja.

También comunican que se ha acordado estrechar las relaciones entre los Gobiernos de Asturias, Vizcaya y Santander, y que se tiene el plan de formar un único mando para unificar las operaciones militares, que han sido llevadas hasta ahora por cada República independiente.

También se insiste sobre el rumor según el cual un vapor rojo ha sido bombardeado y hundido en la costa de Málaga por la aviación y por un barco de guerra.

## Inda pesimista

Valencia.—El ministro rojo de Marina, Prieto, ha hecho unas declaraciones a un enviado especial de Prensa extranjera, en las que ha manifestado:

—Tenemos ante nosotros un problema pavoroso. De los 12.000.000 de habitantes que tenemos con nosotros más de 4.000.000 no pueden ser atendidos debidamente. Los víveres escasean cada día más, y como ni Valencia, Murcia y el resto de Levante poseerán cosechas para el año próximo, el hambre puede perjudicarnos aún más que la guerra.

Hemos cometido la insensatez de arrasar la mayoría de las cosechas y como toda la región productora de trigo está en poder de los nacionales, el problema del pan se hace cada día más insoluble.

El periodista le preguntó cuál era su pronóstico sobre la lucha entablada, y Prieto dijo:

—Nadie sabe lo que ocurrirá. Quizá los sepan en las trincheras enemigas.

## Mientras no pague Cataluña no hay pedido

Sevilla.—La Generalidad, ha hecho a Francia un pedido de enorme cantidad de cables. Cuando estos estaban ya en camino, Francia exigió el pago adelantado del 90 por 100.

Los catalanes no le quedan pagar más que el 15 por 100 y la mercadería está depositada en una estación francesa en tanto se efectúa el pago.

# La vida de Madrid relatada por un miliciano rojo

La población civil de Madrid está sometida a una tortura, que aumenta de día en día. La zozobra de una ciudad atacada, la escasez de alimentos, la anormalidad en la vida ciudadana, los continuos tiros, el peligro de las turbas rojas desenfrenadas, el horror de la soldadesca internacional, que se desquita de las palizas que les dan en el frente con el frío inhumano a los vecinos españoles y la realidad de un terror atávico sentido a cada momento, ha cen de Madrid una ciudad que es el reverso justo de lo que antes era.

—(o):—

Dejemos hablar a un hombre de un pueblo cercano a Madrid, que pudo pasarse del infierno madrileño, porque tuvo la idea de hacerse miliciano en la famosa columna Perea.

«De mi pueblo fui hacia Madrid, al ver que los rojos mataban al boticario, a dos propietarios, al sacristán y al cura párroco. Con éste cometieron un crimen sin precedentes. En un montón de leña encendido en medio de la plaza, arrojaron, manifestando al venerable sacerdote, anciano de 65 años, y le asaron vivo.

Alocado fui a campo traviesa y al encontrarme con los milicianos, fingí ser de ellos y les dije que huía del pueblo, que habían tomado los nacionales.

El Madrid me refugió en una casa de unos conocidos, donde había una señora marquesa y dos sacerdotes. Uno de éstos, joven, aprovechó una convocatoria e ingreso en un Cuerpo armado. El otro solicitó ser admitido como auxiliar en un almacén de las milicias antifascistas, y así pudo esconderse.

Yo vagaba por las calles y por dos veces me asaltaron las rondas volantes de milicianos, para preguntarme a qué sindicación pertenecía. La primera vez dije que acababa de llegar huyendo del pueblo y que estaba en Madrid desorientado, pero que estaba dispuesto a hacer lo que me indicaran. Me dijeron que fuera a un cuartel de milicianos. Dos me acompañaron a la casa donde estaba, hicieron un registro y me empujaron al otro día para el cuartel de milicianos que hay en la calle San Bernardo, 99.

No fui. Viví en Madrid días de miedo y espanto. Uno de los bombardeos me cogió en la calle Preciados, y pude ver el pánico que se apoderaba de los milicianos al ver los aviones nacionales pues se refugiaban en los sótanos y en el Metro.

Recorrí las calles, casi desiertas. Los comercios, cerrados en su mayoría. Algunos abren un rato por la mañana y otros por la tarde. Los cafés, bares y tabernas se cerraban a las ocho, por orden de la Junta de Defensa.

Vi caravanas grandes de familias que se refugiaban en el Metro con colchones y mantas. Los de los barrios bajos iban en carrillos y camiones hacia el barrio de Salamanca y las casas eran invadidas. Muchas calles están con barricadas, formadas por los adoquines. Los pocos tranvías que circulaban dejaron de hacerlo antes de fin de diciembre último.

Ya se oía incluso a los milicianos decir que todo está perdido, porque los nacionales avanzaban. Los que llegaban del frente no podían decir nada, pero en conversaciones de corrido se les oía decir que la cosa estaba muy fea, y nombraban que de la columna tal o del batallón cual apenas habían quedado hombres después del combate en este punto o en el otro.

Un día que estaba parado viendo cómo salía para Levante una expedición de niños, con escenas desgarradoras en sus familiares al despedirlos, se me acercaron dos milicianos y me preguntaron qué hacía yo allí.

Les dije que acababa de llegar y que estaba ya inscrito en la columna Perea, y precisamente en esta columna, que figuraba en primera línea por Puzuelo, para pasarme en la primera ocasión. Fui al cuartel y me alisté. Fui enviado al frente al otro día con alicantinos, valencianos y franceses y otros extranjeros de caras patibularias, que nos trataban muy mal.

Estuvimos en Pozuelo y la estación de este pueblo, sin entrar en combate serio. Me dieron dos días de permiso para ir a Madrid, a fines de diciembre, y noté que la fisonomía de la población se había agravado desde mi última estancia. Ya todo era desbarajuste y nerviosismo. Descontento en los milicianos. Protestas contra los numerosos emboscados que había, que eran los dirigentes y los que tenían alguna influencia en las organizaciones sindicales. Los de la C. N. 1, no admitían tutela de ningún género. Las luces solo se encendían dos horas por la noche y en cuanto se apagaban se oían tiros por todas partes.

Las cosas para recoger una sopa nauseabunda y un puñado de patatas y un poco de pan eran enormes. Caravanas de gentes de pueblos evacuados recorrían las calles pidiendo cobijo y comida. A las puertas del cuartel donde yo paré se formaban grupos de niños y viejos de aspecto lamentable, para esperar las sobras del rancho.

Por todas partes había corrillos que hablaban en voz baja de la próxima llegada de los nacionales, pero apenas se divisaba un grupo de milicianos se disolvían rápidamente.

Las negativas a la evacuación eran rotundas, y sobre esto se hablaba en todas partes, diciendo la gente que preferían morir en la capital a ir a ninguna parte. Grupos de obreros o que tenían que eso de irse de Madrid era un disparate. Además, agregaban, en las proclamas que ha arrojado la aviación ha dicho que no harán nada malo al que no se haya metido en nada.

Otra cosa que noté fue el desagrado por la conducta de los extranjeros. No pagaban en los bares, trataban a todo el mundo con la punta del pie, cuando alguien no les dejaba la derecha en la acera, lo arrojaban a empellones al arroyo. Dejaban a voces que habían venido a defenderles y que tenían que regalarles su estancia en la capital. No pagaban el café ni las copas.

Se armaban grandes trifulcas cuando se emborrachaban por grupos, acabando a tiros.

Los dos días que estuve en Madrid, de permiso, se me hicieron muy largos, porque no tuve ni siquiera el recreo de ir a un cine, ya que estos se cerraban, en vista de que no iban más que milicianos y extranjeros, que entraban en la sala y no pagan. Los chinos los explotaban, los pocos que funcionaban, diversas sociedades obreras.

Desde luego, a la zona de guerra no dejaban pasar a nadie. Vi desde la calle de la Princesa algunos derrumbamientos de casas hacia la calle Ferraz y una iglesia, que era la de los PP. del Corazón de María, en la calle del Buen Suceso, que está medio derruida.

Todas aquellas calles están intrasitables. Cuando volví al frente, fui por la calle Alberto Aguilera, que tenía tres casas incendiadas, sin que nadie acudiera a apagarlas, y nos metieron en un camión abierto y volvimos a la columna Perea por Tetuán, Fuencarral, al Pardo, y de aquí por la Cuesta de las Perdices a Pozuelo.

Corto aquí la relación, por no hacer demasiado largo este relato, y mañana continuaré contando la forma en que se pasó y cómo manejaban los rusos el látigo contra los milicianos y otros vejámenes que les hacían sufrir.

RAMON RESA.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL»

El Generalísimo, FRANCO.

## La industrialización de Castilla

VI

Realizada la labor del enriado, o maceración y el secado de la fibra, para lo cual hace falta un edificio cubierto con capacidad para la instalación y el funcionamiento de las máquinas, una extensión de terreno que se aproxime a la hectárea para el secado de la fibra y unos cobertizos para el almacenamiento y conservación de la fibra seca, se procede al agrado o escardado y espadillado de la fibra.

Estas dos operaciones pueden ser simultáneas; pueden hacerse con máquinas modernas o con máquinas corrientes conocidas con el nombre de molinos flamencos. Una máquina moderna puede elaborar tres mil kilos cada ocho horas; de modo que trabajando todo el día con turnos de obreros de ocho horas cada uno puede elaborar nueve mil kilos diarios. De la operación del espadillado sale fibra larga y estopa; la primera se usa para la fabricación de tela larga y fina, y la segunda para la hilatura más corta y más basta.

Con la fibra espadillada se forman trenzas de kilo o medio kilo y con ellas se hacen fardos que han de mandarse a las fábricas de hilaturas o a las industrias rurales pequeñas que se intentan implantar en esta provincia.

Hay que restaurar estas industrias para industrializar el campo, pero hay que hacerlo a base de procedimientos modernos que permitan hacer la labor con menor trabajo, con mayor economía y con más perfección; hay que dar a las hilanderas de los pueblos la fibra ya preparada para que se dediquen a la hilatura y al tejido de los hilos por ellas producidos. En esos telares rurales casi ocultos, exentos del ruido y de la trepidación de las grandes urbes que rompen los hilos finos, podrán fabricar tejidos tan delicados como las mejores telas de Batista.

A ese fin hacen falta dos cosas que se prestan mutua ayuda y que no puede prescindir la una de la otra: hace falta sembrar lino y es necesario construir centros para la preparación industrial de ese lino; lo primero no tiene razón de ser sin lo segundo y lo segundo sin lo primero; como el capital no puede prescindir del trabajo técnico y el manual, ni este del capital; de la misma manera no se puede aspirar a hacer ningún centro industrial de la elaboración del lino si antes no se ha producido la fibra que es la base de esa industria. Ni entre ellas debe existir pugna ni antagonismos, tanto más cuanto que la futura España que con grandes sacrificios y ríos de sangre se va a formar, es posible se cimente sobre el régimen corporativo que hermane las clases sociales para que resulte muy difícil, poco menos que imposible, esa lucha de clases predicada y fomentada por el marxismo, que tantos transformos sociales ha ocasionado y tanta cantidad de sangre ha hecho verter.

(Continuará)

PEDRO DEL CAMPO

## Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DE OBSERVATORIO DE BURGOS  
Día 3 de enero de 1937

**Barómetros**  
A las ocho de la mañana: 765,2.  
A las cuatro de la tarde: 759,9.  
A las seis de la tarde: 760,9.

**Temperaturas**  
Máxima a la sombra: 10,0.  
Mínima a la sombra: 2,0.

**Dirección y fuerza del viento**  
A las ocho de la mañana: S-2.  
A las cuatro de la tarde: NW 1.  
A las seis de la tarde: W 1.

## Estado general del tiempo

A las once horas del día de 3 febrero  
EDICION SALAMANCA

Continuará el cielo muy nublado, con ligeros chubascos, en cordilleras, en su vertiente S, disminuyendo mañana de nubosidad.

Predicción para esta noche mañana:  
Costa del Norte.—Quedará vuelta en nubes la vertiente S de la cordillera cantábrica, y pejada la vertiente Norte.

En la costa, cubierto unas cuantas decenas de metros, estará mañana la mayor parte de la cordillera sin nubes.

Cuenca del Ebro y costa del Levante.—Nuboso, con el inferior de las nubes, entre 1.000 a 1.500 mts. Habrá niebla de madrugada sobre el río. Sobre la costa de Levante, disminuyendo nubosidad.

Este de Salamanca.—Nuboso casi cubierto con unas siete decenas de metros de nubes. Mañana habrá nuevamente disminución nubosidad.

Cuenca del Tajo (Cáceres-Madriguera).—Durante la noche, ligeros chubascos con bes de lloviznas en las vertientes Sur de la sierra de Gredos. Mañana cielo nuboso con nubes bajas los 1500 mts.

Este de Mérida.—Cielo casi despejado o nuboso y buena visibilidad.

Guadalquivir y costa del Sur.—Casi despejado a nuboso, con poca visibilidad, a excepción del valle del Guadalquivir, junto a Córdoba.

Lloviznas del Oeste en las cordilleras del Sur de España, el tubo nuboso. Límite inferior de nubes por encima de los 1500 metros.

Norte de África.—Buen tiempo despejado. Mañana no habrá nada por bajo de los 3.000 mts. Los vientos a 2000 mts. del S. con unos 20 km. por hora.

Burgos 3 de febrero de 1937.  
El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

Los misas que se celebran el día 6 del actual en la parroquia de San Lorenzo el Real, en el altar mayor, a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media y diez, así como el funeral que el mismo día se celebrará en Ciruelos de Cervera, serán aplicados por el eterno descanso del alma de

EL SENOR

**Don Federico Martínez**  
Industrial que fué de esta plaza que falleció el día 6 de febrero de 1935

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas

Burgos 4 febrero de 1937.

**LA COCINA**  
Sección de Perfumería



**Vicente P. Canales**  
Alimentación Bonifaz de Burgos

# Guía Profesional

**F. Urraca**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1317

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELEFONO, 1586  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenerico  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**G. Bañuelos**  
OCULISTA  
de la Casa de Salud Valdecilla  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR 67, 1.º  
TELEFONO, 1306

**Ruiz de Temiño** DENTISTA  
de la Casa de Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 Telf. 2032  
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

**García F.º de los Ríos**  
EL MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION  
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
Partos y Ginecología  
ONDA CORTA Y DIATERMIA  
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a  
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

**C. Aranguena García - Inés**  
(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**Antonio Díez García**  
MEDICO-DENTISTA  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.  
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

**Dr. Jesús González Martín**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander 3, 2.º Teléfono, 1954

# AVISO La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Esta solidísima Compañía, que ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas . . . . .	más de 137 millones ptas.
Primas recaudadas en España en 1935 . . . . .	38 » » »
Id. id. en el Extranjero en 1935. . . . .	54 » » »
Valor de los inmuebles de su propiedad . . . . .	40 » » »

Subdirector en Burgos y su Provincia: **Luis Gallardo** Oficinas: PROGRESO, 17

**CERA KEROS**  
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES  
BOTE GRANDE, 5'65 ptas.  
MEDIANO, 2'90 ptas.  
PEQUEÑO, 1'65 ptas.  
De venta en Burgos: Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías

**RESTAURANT-BAR BRIONES**  
Económico y a la carta  
Calle de Santander, 10



# MURCIA BAJO EL TERROR ROJO

¿Por qué abortó el movimiento?—Una huida dramática a Orán.—El cónsul rojo Gomariz persigue a los buenos españoles.—El presidiario «El Sello» es la autoridad suprema de Murcia. —Más de 2.000 ejecuciones sólo en la capital—La región murciana, colonia rusa

«Hallé de un hotel céntrico. Departamento de un joven murciano, conocido político derechista, que ha logrado huir del horrible feudo soviético—lágrimas, miseria, sangre—en que han convertido la que fué hermosa y rica región levantina algunos de los que no merecían ser sus hijos, como el maldito Ruiz Pines.

Todavía emocionado por los angustiosos recuerdos, nos va el fugitivo narrando su odisea, desde la noche del 17 de julio, cuando al conocer la nueva del alzamiento de África, se puso en contacto con la oficialidad del regimiento de Artillería de guarnición en Murcia, para sumarse al movimiento.

No considerándose allí tampoco seguro, logró, a fuerza de ingenio y de valor, un salvoconducto para Orán, donde creyó ya gozar de tranquilidad, pudiendo permitirse algún reposo.

Después de relatarlos todo lo relativo a su evasión, pasó nuestro informador a bosquejar una impresión de la Murcia roja, tal como él y sus familiares la han visto últimamente.

dolente de dominadores y, de tarde en tarde, alguna mujer astrosa. Nadie trabaja; los comercios fueron casi en su totalidad saqueados; los espectáculos públicos han tenido que cerrar sus locales y únicamente en los cines se proyectan algunas películas de propaganda soviética.

Entre los inmolados figura el jefe de Falange Española, don Federico Server, al que el populacho sacó de la cárcel, en previsión de que pudiera ser indultado, arrastrándole, tras de bárbaras mutilaciones, por las calles, que regaba con su noble sangre de patriota.

El que fué alcalde de Murcia y su representante en la Asamblea Nacional don Francisco Martínez García, logró escapar de aquellas iras rojas, buscando refugio en la casa de un hermano político suyo que vivía en Nelas (Cuenca); pero, descubierta en esta última población, los marxistas de ella le apresaron y dieron muerte, sacándole los ojos y al pariente que le había intentado ocultar e impusieron el despiadadísimo castigo de ser crucificado.

En toda la provincia se cometen diariamente crímenes tan repulsivos, siendo, para deshonra suya, la que más se distingue Cartagena, donde últimamente, en el patio de la cárcel, acabaron a tiros de ametralladora con 900 presos.

## Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

### COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

#### CIRCULAR.

Para resolver algunas dudas suscitadas a diversas Comisiones depuradoras del personal docente que se hallan actuando y que se han consultado a esta Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, se hacen públicas las siguientes normas aclaratorias y complementarias de lo legislado hasta ahora.

1.ª Las Comisiones depuradoras darán preferencia en la tramitación a los expedientes seguidos al personal que se encuentre suspenso de empleo y sueldo con objeto de que si en algún caso procediese la absolución, disminuya en lo posible los perjuicios causados al provisionalmente sancionado.

2.ª En los pliegos de cargos se harán constar los que a juicio de todos o algunos de los Vocales resulten, pero absteniéndose de manifestar la persona o personas que lo mantengan.

3.ª Contestado el pliego de cargos por el encartado, podrán las Comisiones ampliar las diligencias probatorias y lo harán siempre que lo solicite uno de sus Vocales. En caso de que de las diligencias practicadas después de contestado el pliego de cargos apareciera alguno nuevo, se trasladará al encartado el cargo nuevo que resulte.

4.ª Las Comisiones y cada uno de sus Vocales podrán proponer sanción siempre que en conciencia crean acreedor a ella al encartado, aún en los casos en que por circunstancias especiales no haya en el expediente prueba bastante por escrito.

5.ª Si se tratase de funcionario que estuviera suspenso de empleo y sueldo y la propuesta de la Comisión fuera de confirmación en el cargo con levantamiento de la suspensión en aquella, se concretará si se reconoce o no al interesado el derecho al cobro de los haberes no percibidos durante el tiempo que duró la suspensión.

6.ª La tramitación de los expedientes será secreta debiéndose guardar por parte de todos los que oficialmente intervengan en la tramitación de los expedientes la más absoluta reserva.

7.ª Propuestas por las respectivas Comisiones las resoluciones procedentes deberán elevarse a la Comisión de Cultura y Enseñanza los expedientes originales y completos, debidamente cosidos y foliados los documentos y diligencias por orden cronológico.

Burgos 28 de enero de 1937.—Por la Comisión de Cultura y Enseñanza.—El vicepresidente, F. Enrique Suñer. Sres. Presidentes y Vocales de las Comisiones Depuradoras del Personal docente.

Los mercados VILLADIEGO 5 enero 1937.

Cereales Trigo, a 70 reales la fanega. Centeno a 52. Cebada, a 46. Avena, a 54. Yeros, a 50. Tiros, a 46. Garbanzos, a 240. Algarrobos, a 48. Gulsantes, a 56. Alubias, a 14, 16 y 18 reales celemin. Patatas, a 8 arroba.

## Obra Nacional Corporativa

1.ª ESPIRITUALIDAD.

Ante todo afirmamos la necesidad de una fuerte espiritualidad, sin la cual, ni la vida tiene sentido, ni los mismos problemas económicos y sociales, solución. Mantendremos el principio de volver, en las jerarquías y en las relaciones sociales, al imperio de los valores morales eternos; el honor, el deber, la disciplina, el control, de una conciencia recta sobre todos los actos. El materialismo engendra la esclavitud y la tiranía, porque los medios económicos están siempre en pocas manos, y cuando todo gira en torno a su posesión no hay unión ni solidaridad posibles; no hay más que egoísmo y ambición en los que los poseen y desesperación y odio en los desposeídos.

Los bienes espirituales—la inteligencia, el valor, la virtud—distribuidos por Dios, sin consideración a las categorías económicas y sociales, cuando influyen decididamente en la vida y jerarquías de los pueblos, corrigen las injusticias de aquella y restablecen la armonía en la justicia. Por eso, frente al materialismo liberal y marxista, nuestro movimiento, es ante todo, «espiritualidad», condenación implacable del egoísmo y del odio, sentimientos únicos de aquel; exaltación, no de una clase, ni de unos intereses, sino del espíritu y sus valores, que son patrimonio de todos. Y nuestra espiritualidad no tendrá base ni consistencia, si no fuera religiosa. Por eso se fundamenta en la fe católica, que de una u otra forma se encuentra firmemente arraigada en todas las almas españolas.

## BIBLIOGRAFIA

«Estampas Rojas y Caballeros Blancos», por Vicente Gay, catedrático de la Universidad de Valladolid, vocal de la Junta Técnica del Gobierno de Burgos. Libro de 320 páginas 14 por 19. Hijos de Santiago Rodríguez. Editores. Burgos. Precio: 5 pesetas.

«Estampas Rojas y Caballeros Blancos» es una obra maestra en la que se describen las causas de la guerra en España y las escenas de los combates en el frente, de manera tan verdadera y con tal riqueza de matices, que parece que se están viendo. Se exaltan en ella las virtudes de la raza hispánica y la resurrección del genio español. Una sana moral, unido al culto de la tradición y al conocimiento de la ideología del nuevo Estado, campean en este libro, de estilo vibrante y profundamente patriótico. Y todo ello sin asomo de espíritu partidista que pudiera mixificar la realidad. Vicente Gay, que tanto ha enriquecido la bibliografía española sobre el fascismo y el nacionalsocialismo, es una garantía, por su conducta rectilínea, de sincera y honesta espiritualidad.

## La sesión de ayer de la Comisión Permanente Municipal

Se aprueba una importante moción del presidente de la Comisión de Gobierno, señor Plaza, relativa al restablecimiento oficial del ceremonial del Ayuntamiento.—Tomáronse en consideración varias interesantes mociones de disintos capitulares

A las siete en punto abre la sesión el alcalde de la ciudad, señor Cuesta, con la asistencia de los leñentes de alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Monedero.

Acta de la celebrada el 27 de enero próximo pasado.

### DICTÁMENES

Abastos.—En la instancia de don Severiano García Lara, en súplica de que se le conceda el puesto número 20 exterior del Mercado de Abastos de la zona Norte.

Concedido.

Gobierno.—Proponiendo se restablezca oficialmente el ceremonial del Ayuntamiento.

El dictamen dice así, aprobándose por unanimidad:

A la Comisión Permanente: El ponente que suscribe de acuerdo con la Comisión de Gobierno y de conformidad con la indicación hecha en la sesión última por la Alcaldía, tiene el honor de proponer a V. E. que acuerde el restablecimiento oficial de todo el ceremonial de la Corporación que se hallaba vigente antes de abril de 1931, facultándose a la Comisión de Gobierno para que haga un detenido estudio del libro de ceremonias y demás notas sobre el particular para acomodarlo a los tiempos actuales y realizar una reglamentación del mismo publicando las normas esenciales en unión del reglamento del Régimen interior de la Corporación que tiene en estudio.

A estos efectos esta Comisión se asesorará de todas aquellas personas conocedoras de la materia bien por sus estudios especiales sobre el particular o por el cargo que desempeñen.

Por último hemos de hacer resaltar la actuación digna de todo elogio de aquellos Concejales que haciendo pública confesión de sus sentimientos patrióticos y religiosos han venido desde el año 1931 acudiendo con carácter particular a las funciones y actos religiosos a los que el Ayuntamiento acostumbraba a asistir, bien en Corporación o por medio de una Comisión de su seno, ya que con esta actuación han permitido continuar las gloriosas tradiciones de la Municipalidad burgalesa, permitiendo que estas no quedasen interrumpidas en una época de laicismo y persecución a todo aquello que significase exteriorización de convicciones religiosas.

Burgos 30 de enero de 1937.—José Antonio Plaza Ayllón

Hacienda.—En las instancias de don Isidoro Salinas, solicitando prórroga para construir en el solar número 8 de Calatrava, de su propiedad, y don Hipólito Marijuán y don Bernardo Gúemes, idem idem para construir en el solar número 9 de Calatrava, de su propiedad.

Se concede a lo que solicitan.

Indicando capítulo y artículo del presupuesto que puede aplicarse a la cantidad con que el Ayuntamiento tiene acordado contribuir a la suscripción en agradecimiento a los marroquíes y para su fiesta «Pascua del Carnero».

Se señala el capítulo de Imprevistos. Obras.—En las instancias de don Gabino Prieto, solicitando permiso para construir un pabellón en el camino de Mirabueno.

Concedido.

De don Julián Nebreda, para desmontar la cubierta del edificio de una sola planta que posee en la calle de Salas.

Se le autoriza lo que pide.

De don Eusebio Pérez Pardo, sobre que se autorice habilitar el edificio que ha construido en el Paseo de los Cubos para destinarse a cuadra de vacas.

Desestimada.

Sobre adquisición de la parte de casa número 5 de la calle de Miranda, necesaria para la alineación y urbanización de los terrenos de acceso al Mercado de la zona Sur.

Intervienen los señores Echevarrieta, Plaza, Martín Lostau y el alcalde de la ciudad, fijando diversos puntos de vista. El señor Cuesta propone, a lo que se accede por unanimidad, aplazar este asunto hasta la próxima sesión, con objeto de resolverlo de acuerdo con los intereses de la Corporación Municipal.

Personal.—Proponiendo la concesión de licencia limitada en forma reglamentaria, al vigilante del Cuerpo de Arbitros, don Marcelino Andrés Martínez.

Así se acuerda.

Santidad.—En las instancias de doña Dolores Matres Morris, doña Emilianna Plaza Palacin y doña Venancia Ayala Reca, solicitando diversos entretamientos en el Cementerio de San José.

La Comisión propone que, una vez terminada la construcción de la nueva galería se proceda a su inauguración y como a otra existente todavía no se la ha dado nombre, propone se de a las mismas los de Nuestra Señora de la Soledad y Nuestra Señora del Rosario, respectivamente.

Asimismo, cree que debe celebrarse la correspondiente ceremonia religiosa. Así se acuerda por unanimidad.

Mociones.— Del capitular señor Martín Lostau, sobre adopción de medidas para reducir el paro obrero.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente

—Del capitular señor Plaza, proponiendo se establezca una ermita en honor de San Julián, en la casa en que nació este Santo Burgalés

Después de ser tomada en consideración, pasa a la Comisión a que corresponde.

—Del mismo capitular, referente a que por cada Comisión se realice un estudio sobre los sueldos o jornales más modestos de su personal, con el fin de que todos cobren cuando menos el haber mínimo señalado por los organismos oficiales.

Pasa a la Comisión correspondiente, después de ser tomada en consideración. El señor Martín Lostau pide la palabra para formular algunas sugerencias y el señor alcalde le ruega las haga más tarde, añadiéndose las nuevas ideas que él formule a la mencionada moción, a lo que accede el primero.

—Del capitular señor Giménez, proponiendo que se ofrezcan terrenos gratuitos para el establecimiento de industrias en esta Capital

Pasa a la Comisión correspondiente, ya que se toma en consideración.

—Idem idem sobre formación de diversos padrones, con objeto de resolver la máxima urgencia el problema del analfabetismo, la mendicidad y la vagancia

Al igual que la anterior, pasa a la Comisión, después de ser tomada en consideración por los señores concejales.

—En varias cuentas. Figuran de diversas Comisiones y son aprobadas.

## FUERA DE CONVOCATORIA

Se da lectura de un telegrama del presidente de Radio Club Portugués, general Botelho, en contestación al enviado por la Alcaldía, a la que manifiesta su profunda gratitud por las palabras condenatorias que ésta formuló con motivo de los recientes atentados terroristas en la ciudad lisboesa.

—Asimismo, el alcalde de Jerez de la Frontera agradece al Ayuntamiento el que se haya dignado a realizar la entrega del título de hijo adoptivo de dicha ciudad al general de la Sexta División, señor López Pinto, a la vez que envía un periódico de la localidad, en el que se da cuenta de la ceremonia verificada en la ciudad burgalesa.

La Corporación queda enterada.

Leéase seguidamente un oficio del Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero, rogando al Ayuntamiento nombre al representante de la Corporación en el citado comité

Se faculta a la presidencia para tal fin.

## QUEJOS Y PREGUNTAS

INTERESANTES SUGERENCIAS DEL SR. MARTIN LOSTAU

El señor Martín Lostau, refiriéndose al a moción presentada por el señor Plaza, relativa a los sueldos del personal municipal, dice que ha observado que en la sección de Obras no se satisfacen los jornales a que están obligadas las empresas particulares y cree que la Corporación debe ser la primera que vele por el exacto cumplimiento de las leyes que se dictan

Por ello—afirma—creo que los obreros deben percibir las remuneraciones que se conceden las empresas privadas, debiéndoseles exigir, que correspondiendo a esta igualdad de condiciones económicas, ellos den también idéntico rendimiento de trabajo.

Asimismo, ruega que los jornales que se den estén en relación con las necesidades familiares y también aboga por que se constituya, bien dentro de la Corporación, o de acuerdo con otras entidades, una Caja de Compensación Familiar.

Las sugerencias del señor Martín Lostau se unen a la moción del señor Plaza. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto de la noche

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN, PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

Las misas que se celebren el día 5 del actual en el altar de la Virgen del Carmen, desde las siete a las diez de la mañana en el Convento de los Padres Carmelitas, así como el funeral que se celebrará en Arcos de la Liana en el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA Doña Luisa Espiga de la Peña que falleció el 5 de febrero de 1936 (Q. E. P. D.) Sus hermanos, D.ª Emilia y don Luciano; sobrinos y demás familia Agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos. Burgos 3 de febrero de 1937.

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD. es una dosis de energía que se asimila al organismo. Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro: INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias. Puede tomarse en todo tiempo.

VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULYO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA RIDA USTED EL CAPITULO QAMNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570 Fernández Villa Hermanos BURGOS Cas fundada en 1872 BANGA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Rago de acciones CAJA DE AHORROS

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores



## Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Dofia Eusebia Martínez, dos alianzas de oro.  
 Alcalde de Valcarlos, Aolz (Navarra), por giro postal, 76 pesetas.  
 Wenceslao Estremera (de Tibinél, Teruel), por giro postal, 15 pesetas.  
 Doña Dolores Wan-Dossel, dos alianzas de oro, una sortija de oro y un Imperdible de oro.  
 Señorita Luisa Cristóbal Calleja, una alianza y un anillo sello de oro.  
 Don Marciano Alonso (días de haber de cuatro meses como Secretario de Terminón), 22'65 pesetas en metálico.  
 Don Marciano Alonso (Secretario de Terminón), 2'35 pesetas en metálico.  
 Don Julián Suárez Olea, un anillo sello de oro y una cadena pulsera de oro.  
 Un español, 10.000 pesetas en metálico.  
 Doña María Bartolomé Mediavilla (de Barruelo de Villadiego), dos sortijas de plata antigua con piedras.  
 Recibido por giro postal de la Librería Oharzo de Irún, 29'65 pesetas en metálico.  
 Recibido por giro postal de don Julio Pinos, de Calatayud, ocho pesetas en metálico.  
 Recibido por giro postal de don José María Román de Tabuenca (Borja), 2'75 pesetas en metálico.  
 Una señora viuda de la provincia de Burgos, un juego de pendientes y un alfiler de oro, un a cruz de oro y coral, una pulsera de oro, un bolsillo de plata y una cadena del mismo metal.  
 La Virgen de la Piedad de Herrera de Pisuergra, un collar compuesto de 13 monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII y 14 esmaltes de plata sobre dorada que donaron a dicha Virgen don Francisco Zurita y su esposa doña Abilia del Barrio, vecinos de dicho pueblo.  
 Un donante, dos anillos sellos de oro, un reloj de pulsera de oro y un alfiler de corbata de oro con piedras.  
 Entregado por mano del señor Alcalde de Arévalo (Ávila), por tercera vez, lo siguiente: 45 monedas de oro de distintos valores y países, con un peso de 0'470 kilos; 1'160 kilos en diversas alhajas y objetos de oro; dos monedas de oro en dije, cuyo peso es de 0'20 kilos y un reloj de señora de plata.  
 Doña Aurora Martínez (de Lerma, segunda entrega), 1.000 pesetas en metálico.  
 Don Juan García Obregón (Secretario del Ayuntamiento de Villalmanzo), 48 pesetas en metálico por días de haber de octubre y noviembre. (En dicha cantidad se hallan incluidos otros dos días de haber que aunque por el sueldo no le corresponden, los cede como donativo a la Junta de Defensa).  
 Don Joaquín Iglesias Blasco y doña Basillisa Giménez Bazo, 1.000 pesetas en transferencia número 919.909 del Banco de España en Sorla.  
 Don Cirilaco Castro (de Palacios de

Río Pisuergra, cuarto donativo), dos alianzas de oro.  
 Vecinos del Ayuntamiento de Villalmanzo de Herreros, 178'75 pesetas en metálico.  
 Doña Victorina Plaza, un pendiente de oro y una moneda antigua de plata.  
 Señorita Juana María del Prado y Lisboa, 200 pesetas en metálico.  
 Don Pedro Atauri y señora, una cadena de oro, dos alianzas de oro, una medalla de oro y una moneda de oro de un cuarto de onza.  
 Entregado por mano del señor Alcalde del Ayuntamiento de Lerma (segunda entrega, suscripción), 5.000 pesetas en metálico.  
 Don Celedonio Moral García (de Madrigal del Manle), una moneda de oro de 100 reales.  
 Don Saturio Gallo (de Sedano), una moneda de oro de 10 pesetas, un sol peruano en metálico, una cadena de oro, una botonadura de oro compuesta de seis piezas, dos alfileres, uno de ellos con moneda de oro de un dieciséisavo de onza.  
**PUEBLO DE FRESNEDA DE RODILLA (2.ª vez).**  
 Rosalía Alonso y su hija Francisca, una fanega de trigo y cinco pesetas.  
 Gervasio López y López, una fanega de trigo.  
 Lorenzo Sancho Díez, cinco pesetas.  
 Emeferio Ruiz Garrido, seis celemines de trigo.  
 Teodora Munguía López, una fanega de trigo.  
 Gregorio López Robledo, cinco pesetas.  
 Abraham Cuesta Miranda, cinco pesetas.  
 Saturnino Sanz Ruiz, seis celemines de trigo.  
 Va enlin Sanz Ruiz, una fanega de trigo.  
 Lucas López García, una peseta.  
 Epifanio López Alonso, seis celemines de trigo.  
 Justo Munguía López, seis celemines de trigo.  
 Alberta Arceredillo Martínez, un celemin de trigo.  
 Fernando Cañamaque García, una fanega de trigo.  
 Francisco Ruiz de la Torre, una fanega de trigo.  
 Vicenta Munguía Ruiz, tres pesetas.  
 Eleuterio Ruiz López, dos pesetas.  
 Dionisio López Alonso, seis celemines de trigo.  
 María Bilbao Munguía, una fanega de trigo.  
 Manuel Ruiz García, una fanega de trigo.  
 Fortunato Ruiz de la Torre, seis celemines de trigo.  
 Daniel Munguía Bravo, cinco celemines de trigo.  
 Plácido García Arnáiz, seis celemines de trigo.  
 Saturnino Arroyo Sáiz, cinco pesetas.  
 Paulo Ballesterio Alonso, seis celemines de trigo y dos pesetas.  
 Mariano Munguía Ruiz, una fanega de trigo.

Honorato Martínez y su hija Benita, seis celemines de trigo.  
 Alejandra Martínez Ruiz, dos celemines de trigo.  
 Pablo López Munguía, una fanega de trigo.  
 Pedro Munguía Ruiz, seis celemines de trigo.  
 María López Munguía, seis celemines de trigo.  
 Celedonio Sáiz Ruiz, cinco pesetas.  
 Andrea Caballero Díez, cinco pesetas.  
 Claudio García López, seis celemines de trigo.  
 Basilio López García, seis celemines de trigo.  
 Emilio López munguía, una fanega de trigo.  
 Molsés López Arnáiz, una fanega de trigo.  
 Casimiro Ruiz Sáiz, seis celemines de trigo.  
 María Cruz Sáiz, seis celemines de trigo.  
 Justo Cañamaque Ruiz, seis celemines de trigo.  
 Nicolás Cañamaque Alonso, seis celemines de trigo.  
 Eliseo López Ruiz, una fanega de trigo.  
 Mariano Gallo Martínez, seis celemines de trigo y una peseta.  
 Romana Garrido Barrio, dos pesetas.  
 Isidoro Munguía Ruiz, seis celemines de trigo.  
 Antonino González Ruiz cinco pesetas.  
 Tomasa Díez Martínez, dos celemines de trigo.  
 Facundo Ruiz Sanz, cinco pesetas.  
 Gregorio Izquierdo García, seis celemines de trigo.  
 Mariano Ruiz Ballesterio, seis celemines de trigo.  
 Damián Ruiz García, seis celemines de trigo.  
 Aquilino Ruiz Garrido, seis celemines de trigo.  
 Felipe Díez Sanz, seis celemines de trigo.  
 Angel Ruiz Bilbao, dos pesetas.  
 Inocencio Cañamaque Alonso, seis celemines de trigo.  
 Luis Arnáiz Núñez, 1'50 pesetas.  
 Julián Olalla, dos pesetas.  
 Félix Olalla, 0'50.  
 Basilio López Munguía, 0'50.  
 Abilio Peña López, seis celemines de trigo.  
 Angel López Ruiz, una peseta.  
 Total general, 26 fanegas 10 celemines de trigo y 63'50 pesetas.

## Círculo de la Unión

El pasado domingo celebró junta general ordinaria esta sociedad con el fin de aprobar las cuentas del último ejercicio y proceder a la renovación de la directiva.  
 Fueron reelegidos todos los señores que cesaban y ha quedado constituida para el año actual en la forma siguiente:  
 Presidente, don Rafael Dorao Arnáiz  
 Vicepresidente 1.º, don Francisco Carroquino Luna.  
 Vicepresidente 2.º, don Santiago Salazar Salazar.  
 Contador, don Gonzalo Sáiz Martínez.  
 Tesorero, don Anselmo Ariz-Navarreta Ramírez.  
 Secretario, don Antonio Cifrián Casado.  
 Vicesecretario, don Eugenio Ruiz Fernández.  
 Bibliotecario, don Mariano Gonzalo González.  
 Vocales, don Anastasio Griguelo Lara y don Valeriano González Dueñas.

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

**NECROLOGICA.**  
 En el Hospital de Villarcayo falleció el día primero del actual, a consecuencia de heridas recibidas en el frente y después de recibir los Santos Sacramentos, el soldado del regimiento de San Marcial, número 22, Julián Ruiz Núñez, y su entierro se celebró ayer con numeroso acompañamiento.  
 A los padres del finado don Leandro y doña Ramona, hermanos Cristóbal, Prudencio, Andrés, Lucía, Marceliano, Genoveva y Primitivo, hermanos políticos y demás apreciable familia expresamos nuestro sentido pésame.

### Notas religiosas

**IGLESIA DE VENERABLES.**—No vena a Nuestra Señora de Lourdes, a su humilde confidente Bernardina de Soubroun.  
 Todas las tardes, a las seis y media, exposición de S. DD. M., estación rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.  
 La parte musical estará a cargo de un coro de distinguidos señores.  
 El Excmo. Sr. Arzobispo concederá días de indulgencia a quienes asistan a estos cultos.  
**SANTA AGUEDA.**—Mañana, fiesta principal de la Santa Patrona de esta parroquia, y tercero del Jubileo a las ocho y media, misa de comunión general que distribuirá el excelentísimo señor Arzobispo, y cánticos sagrados.  
 A las once, misa solemne y sermón que predicará el R. P. Ordoñu S. J.  
 Por la tarde, a las cinco, solemnes vísperas, novena como en los días anteriores y sermón.  
 La parte musical de la misa solemne estará a cargo de las Juventudes REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Mañana, primer viernes de mes, a las siete y media, y nueve misas de comunión general.  
 A las cuatro y media, de la tarde, en el ejercicio se harán las procesiones al Sagrado Corazón.

### Noticias varias

En la Casa de Socorro ha sido asistido de lesiones leves el muchacho Manuel García Tobar, que le causaron unos chicos.  
 —(o)—  
**TIENDA ASILO.**  
 Raciones suministradas el día 2 925.  
 Donativos.—Doña Blanca López de Burgos, en memoria de su difunta madre, 5 pesetas.

### Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL**  
 Nacimientos.—María García Alonso, José Antonio Reoyo Ortiz.  
 Defunciones.—Jacinto González Díez, de Treviño, 19 años, Fernán González, 57.  
 María León Duval, de Burgos, dos días, Santa Dorotea, 15.  
 Blanca Ronda Castañeda, de Burgos, 27 meses, San Francisco, 64.

### TODA LA CORRESPONDENCIA DE

**El Castellano**  
 DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95



Quando su estómago funcione mal...  
 ...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.  
 En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente.  
 VENTA EN FARMACIAS

**CRISTALERIAS COMPLETAS**  
 LA COCINA  
 SIEMPRE NOVEDADES  
 Modelos especiales para CAFES  
 Vicente P. Canales, A. Bonifaz, 4, BURGOS

## HERNIADOS

**GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO**  
 PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA.—BURGOS  
 Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad, tñón flotante, descenso de estómago, evencitraciones y medicales para cada caso.  
**APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »**  
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
 PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS  
 Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.  
 Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.  
 Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.  
 Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.  
**LA CASA MAS SURTIDA**

## ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y quiebras, opas de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.  
**FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID**

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Arriendos**  
 Se cede una habitación con una o dos camas, calefacción.  
 Informes esta Administración.

**Ventas**  
 Véndense 2.000 arrobas paja granillo.  
 Razón: Juan Díez, Arenillas de Muñó.  
 Café-malte, 4 75 kilo; para tiendas precios especiales.  
 Depósito: Lain-Calvo 26, ARRANZ.  
 Pago bien garraones y botellas de todas clases en buen estado prefiriendo partidas importantes.  
 Mariano del Barrio. Fábrica de Idores. Alh. Indiga.

**Colocaciones**  
 Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz interva. Razón en esta Administración.  
 Se necesita oficial adelantado, aprendiz de fotografía y retocador de clichés, en fotografía.  
 J. Montes, San Juan 68.  
 Se ofrece persona de responsabilidad para cobrador de recibos.  
 San Cosme, 5 y 7.  
 Se necesita asistente, preferiendo soltera.  
 Informes Lain-Calvo, 16, entresuelo izquierda.

**Clases de Alemán.** Sacerdote alemán, que habla el español, da clases de Alemán.  
 Para informes, diríjase a la Administración de «El Castellano», calle Santander núm. 12.  
 Modista, se ofrece para casa o domicilio, precios módicos.  
 Informes: Diego Porcelo 3, 1.º—Teléfono 2.134.  
 Se ofrece joven activo para garaje o cualquier trabajo, modestas pretensiones.  
 Informes: Diego Porcelo 3, 1.º—Teléfono 2.134.

**Pérdidas**  
 Pérdida de llavin con una cinta, desde Lain Calvo a Plaza Mayor y Hondillo.  
 Gratifican su entrega, en esta Administración.

## La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.  
 A prueba de fuego.  
 A prueba de soplete.  
 Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.  
 Para facilitarle la compra de ella le tomaremos a cuenta su caja antigua.  
 Representante: **LUCIANO U. IBARRI**  
 Title 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Se vende papel para envolver

## Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medicamento para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50, Madrid. Venta en perfumerías y droguerías

DEPURATIVAS  
 ANTIBILIOSAS  
 ANTIHERPETICAS